

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO

PESEAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de la Unión se dirigirá al

Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm 517

Palma de Mallorca, VIERNES 4 Marzo de 1898

NO ES SOLUCIÓN

Temiendo el gobierno del Sr. Sagasta, que la carestía del pan, precipitando los acontecimientos, entrara como factor importante de la próxima é inevitable revolución que acabe con esa política de vergüenzas y humillaciones, notas dominantes de la Monarquía, pensando con paliativos conjurar la tormenta, ha rebajado en unas cincopetasetas el derecho de importación de los trigos extranjeros, sin tener en cuenta que los especuladores tienen constituido un sindicato en Barcelona y á su antojo determinan el alza ó la baja en los precios, y que por peseta más ó menos en los derechos no han de cesar en sus especulaciones y manejos.

Lo repetimos, con estas medidas no se vá á ninguna parte; mientras no se nivele el cambio sobre el extranjero moriremos como ratas. El obrero no puede aguantar más, paga en oro el coste del pan costándole el 34.25 p. 100 de aumento sobre el precio que debería costarle y en cambio los jornales tienen una disminución de más de una tercera parte, de manera que el jornalero que gana 9 reales diarios en plata resúltale menos de seis.

Por aquí, nivelando el cambio se obtendría verdadera baja en el precio del pan, pero no rebajando mezquindades.

Rebajar una mezquindad el precio del pan, cuando el cambio sube á diario, es cuestión de un céntimo ó dos de peseta por kilo.

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos; los motines y manifestaciones diarias pidiendo pan y trabajo tendrá sus consecuencias. Cuando el Gobierno lo tome en serio, ya no será hora viniendo después la catástrofe restauradora.

CUARESMALES

II

Entre los cristianos de Oriente los ayunos son aun mas frecuentes que en los pueblos del antiguo continente europeo; además de la cuaresma ordinaria, los griegos observan otras cuatro de siete días cada una; los jacobitas cinco y los maronitas seis. Estas diferencias no deben extrañarse por que de Oriente vino el uso del ayuno. Los musulmanes observan siempre el suyo durante el Baira, mes en que se abstienen de comer, cada día, hasta la puesta del sol; pero entonces se desquitan entregándose á los placeres de la gula. Obrando así imitan á los cristianos: conocida es la comoda costumbre de observar la abstinencia regalándose con banquetes de vigilia en que abundan manjares suculentos como legumbres escogidas, ricos pescados, buenos preparados con salsas excitantes, sin olvidar las cercetas, cebadas y aves acuáticas de esquisito gusto que una interpretación algo casuística clasifica entre los alimentos de vigilia.

Los orientales fueron siempre aficionados al ayuno. Se explica esto naturalmente por la influencia del clima y el caracter de aquellos pueblos. Los hombres de Oriente, dotados

de mas imaginación que apetito, no sienten, como nosotros, la necesidad de alimentarse copiosamente; mientras que su espíritu muy impresionable y continuamente propenso á todos los fenómenos del pensamiento soñador se eleva á las altas regiones, su cuerpo queda, de ordinario, abandonado á una indolencia agradable; y como por la ley natural, el alimento material debe estar en relación con el trabajo muscular, resulta que, entre estas gentes, la necesidad de alimento intelectual, de la imaginación principalmente, es mas apremiante que la destinada al cuerpo. Añadamos que estos pueblos impresionados por terrorífica admiración hácia lo que reviste caracteres extraordinarios son inclinados á rendir á la divinidad su veneración y respeto por actos enérgicos que demuestran la conciencia de su debilidad y se comprenderá que todas las religiones establecidas allí, han debido adoptar, entre otras prácticas, los ayunos y demás formas exteriores de penitencia.

El cristianismo, á su vez, debió sujetarse á esta ley y separarse así, hasta cierto punto, del espíritu que presidió á su fundación.

Por consiguiente, el ayuno es una costumbre oriental, trasplantada por el cristianismo en Occidente, donde se aclimató, diferenciándose notablemente de su primitiva austeridad. Aquí llamamos la atención de las beatas pudibundas y neos ignorantes que sostienen la eficacia de ayunar por que solamente los católicos tienen ese divino monopolio.

La forma del ayuno, sufrió relajación en Occidente impuesta por el clima del país y carácter de los pueblos; y la Iglesia comprendió que para mantener el principio de la institución debía mostrarse fácil y tolerante en ciertos detalles.

En el principio, el ayuno consistía en hacer una sola comida durante el día, puesta el sol: la costumbre en nuestros países, de hacer la principal comida al mediodía, obligó á cambiar las horas y bastó, para ayunar, no comer hasta las doce, tomando un poco de pan, legumbres y frutas secas y no bebiendo mas que agua; hoy todo ha cambiado y los alimentos sustanciosos y bebidas alcohólicas están permitidos, mediante ciertas condiciones que nos hacen tributarios de la Iglesia. Por lo tanto, se ve el convencionalismo que ha invadido la religión, adulterando la pureza de sus preceptos primitivos. Y el pueblo es tan imbécil que lo soporta con resignación, si bien tiende á emanciparse.

La costumbre que tenían los frailes de reunirse por la noche para escuchar la lectura de las conferencias de los santos padres, llamadas en latin *collationes*, introdujo aun el uso de tomar algún refrigerio al terminar la sesión. De aquí el origen de esta cena autorizada por la Iglesia y llamada *ligera colación*. Sabido es que la carne estaba prohibida, en otro tiempo, mientras duraba la cuaresma, como lo vemos en los cánones y especialmente en el concilio de Toledo (653); hoy, esta prohibición solo se refiere á ciertos días de la semana (los viernes) y los demás quedan perdonados adquiriendo la correspondiente bula, mediante el pago de un impuesto.

En el siglo XVI la cuaresma no se libró de la Reforma; desapareció con otras prácticas religiosas. Lutero y Calvino la abolieron al condenarla, con todo lo que, según ellos, se refería al espíritu reglamentario. Además, la cuaresma fué atacada por las numerosas dispensas que ocasiona y que venían á engrosar los haberes del clero. A pesar de todo los católicos la conservaron y también la Iglesia anglicana por que Inglaterra, con su sentido

práctico y siendo nación marítima, retrocedió ante la perspectiva de perjudicar de un modo radical la importante industria de pesca; y tal vez por que la autoridad real que estableció la nueva religión, no se atrevió á proscribir una institución con un uso continuado había arraigado con fuerza en las costumbres populares.

El abate Lape.

Nación sin vida

España no tiene vida propia desde que los Estados Unidos tuvieron por conveniente inmiscuirse en sus asuntos interiores. Las disposiciones del Gobierno están pendientes de la actitud que adopten los yankees, pasándose el tiempo entre quejas por la deslealtad de esa gente y Notes diplomáticas para ver de desarrugar el ceño del tío Sam y que nos perdone la vida.

Nada puede hacerse ni intentarse siquiera mientras esta situación dure. Habría de tener plan de Hacienda el ministro del ramo, y habría de aplazarse; la vida parlamentaria sigue en suspenso porque ha habido el temor de que fuera necesario convocar á las Cortes conservadoras á causa de algún grave acontecimiento.

La insurrección cubana hubiera concluido apenas iniciada, con ó sin autonomía, si los Estados Unidos no la hubiesen auxiliado, y después de tres años de guerra, durante los cuales se han agotado los recursos del país, se crea en Cuba un estado de derecho cuyo implantamiento, hecho sin oportunidad, lleva trazas de no resolver nada, ni siquiera establecerá una situación política normal, que ya que no sirve para atraer á los que pelean por la independencia de la isla, sirviese al menos para agrupar alrededor de la representación oficial de la patria todos los elementos sociales que no están en la manigua.

La ansiedad del país, la angustia de las madres españolas, que no acaban de ver pacificada á Cuba; el malestar de la agricultura, que no encuentra brazos con que labrar los campos; la alarma de la industria ante el peligro de ser destrurada de aquel mercado á cuyo monopolio aspiran los que auxilian á los enemigos de España; la tortura del hambre producida por la carestía del pan, efecto de un régimen arancelario que es preciso sostener, porque sin él no sería posible pagar las deudas contraídas para sostener esa cruenta é interminable campaña; todo eso concentra la atención pública; más aún, la vida nacional en un solo objeto: en la pacificación de Cuba, que los Estados Unidos no quieren que se logre.

No es culpa nuestra que los hechos vengan á destruir esperanzas y á desvanecer ilusiones; no es culpa nuestra, sino de los que han llevado la política del país por estos rumbos, que España venga á estar dominada moralmente por un pueblo extraño, que en esta ocasión no está á la altura de sus antecedentes ni de sus compromisos como nación regida por instituciones democráticas.

Sea como quiera, el hecho es ese. España ha abdicado de un modo indecoroso ante el yankee, y puede decirse que vive porque todavía los norteamericanos no se han dignado matarla.

Y mientras se deciden á hacerlo, porque para nosotros es artículo de fe que más pronto ó más tarde habrán de interarlo si persistimos en mantener nuestra soberanía sobre la isla de Cuba, mientras tanto, decimos, España está pendiente de lo que se hace ó se dice en

el Capitolio de Washington, como el conde está pendiente y atemorizado ante la cachilla del matarife.

Desde que las instituciones monárquicas se encargaron de hacer de España un país modelo de resignación y mansedumbre, aniquilando en ella toda aspiración grande y todo propósito digno; desde que se dedicaron á apagar los entusiasmos y á borrar de la conciencia del pueblo la noción del derecho y de la libertad, creando en él costumbres adecuadas al estado de enervamiento propio de los pueblos prostituidos y esclavizados, nunca hasta ahora se había demostrado esta falta de vitalidad nacional.

Si hace veinte años se hubieran arrojado sobre el honor de la patria una parte, no más, del lodo que sobre ella han lanzado los senadores yankees; si entonces hubiera habido por parte del Gobierno de los Estados Unidos la mitad de los ataques á nuestros derechos de nación soberana, hasta las piedras de la calle se hubieran levantado á protestar.

Verdad es que entonces aún no había Gobiernos capaces de ordenar ojeos contra el pueblo, ni ministros que negasen al pueblo condiciones de que nunca se ha despojado, ni el alma nacional se había entregado todavía á la influencia del jesuitismo, que ha procurado desarraigar de ella el sentimiento sublime del amor á la patria.

Fuerza será que salgamos de este estado á cualquier costa. Fuerza será devolver á este cadáver, víctima de todas las reacciones, la vida que parece haber huído de él.

Si esto no fuese un deber impuesto por nuestras ideas, lo sería impuesto por nuestro patriotismo porque el pueblo que no es patriota no tiene derecho á ser libre ni respetado.

(De El Progreso.)

CARTAS DE CUBA

IV

Vísperas de Ayacucho

Sr. Director de El Nacional.

Madrid

Muy señor mío y amigo: Refieren las crónicas del Perú, que después del pastel de Ayacucho, en que el general Conterao felicitó por escrito á Bolívar por haberlo convencido (de común acuerdo), emancipando la América del Sur del dominio español, cierto caudillo separatista—el exsubinspector de las armas en Lima, general Lamor—escribió sobre la pared de una casa cercana al campo en que se consumó la traición, la siguiente frase:

Ultimo día del despotismo.

Horas más tarde pasó por allí, en su carruaje, una aristocrática dama, criolla, muy adicta á España, y al leer aquello, puso debajo:

Y primero de lo mismo.

Y así fué, en efecto. El moderno despotismo republicano independiente, dejó tamaño al antiguo despotismo realista colonial, como todos sabemos.

Pues bien: aunque en Cuba, todavía Blanco, Martínez, Parrado ó Arolas no han escrito, que yo sepa, carta alguna á Quintín Banderas ó á Máximo Gómez, felicitándoles por nuestra definitiva expulsión de la isla (de cuyo hecho tampoco ha llegado la hora, por próxima que parezca), lo cierto es que cualquiera diría que aquí nos encontramos al siguiente día de otro Ayacucho.

Sólo falta que se presente un segundo general Valdés diciendo:

—Señores, basta ya de comedia y que otro tallo.

Porque la farsa gubernamental ha llegado á su colmo, y la tiránica dominación del liberalismo autónomo-separatista está haciendo, como hizo en el Perú y demás antiguas posesiones españolas del continente americano, tabla rasa de todo cuanto trascienda á España.

cribe participando en que en breve empezará a colaborar nuestro periódico.

Nuestro ilustrado amigo Sr. Sancho ha colaborado en otros periódicos de esta ciudad y de la Península cuyos escritos le conquistaron distinguido puesto entre los que se dedican a las tareas periodísticas.

Lo celebramos.

Consumos

Según nos dicen, la Empresa de Consumos ha destinado a otra puerta los empleados que hacían sus servicios en la de San Antonio y de los cuales producimos justificadas quejas.

Si es verdad, merece un aplauso el proceder de la Empresa de Consumos.

Congreso de higiene

La Junta auxiliar de esta provincia celebró sesión el miércoles, acordando activar los trabajos para que en el plazo marcado se envíen a Madrid los objetos que hayan de exponerse.

La Comisión Central autorizó a la Junta para que reúna libros, folletos, planos, utensilios, etc. etc. y los remita a Madrid donde serán convenientemente colocados. De este modo se evitan los particulares que deseen asistir al Congreso las molestias consiguientes.

Se acordó adherirse todos los Vocales de la Junta al Congreso y procurar obtener nuevas adhesiones.

Las subcomisiones trabajan con entusiasmo y seguramente la provincia de Baleares tendrá digna representación en el Centamen internacional.

En breve publicaremos la circular que la Junta dirige a todas las Corporaciones y particulares con carácter de propaganda.

A la Junta presidida por el Sr. Gobernador asistieron los Sres. Compañy, Mayol, Escafé, Rosselló, Domínguez, Berge, Simó, Villalonga, Munar, Estada, Valenzuela, Guasp (J.), Guasp (F.), Rover, Frau, Martorell, Jaume, Fúster, Fajarnés y Font.

Actuó de Secretario el oficial del Gobierno Civil Sr. Roca.

Oído a la caja

No se crean ustedes, queridísimos lectores, que lo que nos proponemos relatar haya sucedido en un oscuro y olvidado villorrio de la Cafrería; no, nada de eso; el hecho ha sucedido en Palma y siendo Alcalde de esta Muy Noble, Leal y Mal gobernada ciudad el fusionista don Eugenio Losada.

Un municipal (lástima grande no haber sido algún ministril graduado a celador ó vice-versa que tanto monta) se presentó en una casa de una de las calles más céntricas de esta ciudad; después de preguntar por el jefe de familia y haberse presentado éste, aquél, el municipal se entiendo, dijo:

—Haga V. el favor de firmar esta multa.

—¿A quien va dirigida?, preguntó el dueño de la casa.

—Hombre, esto ya no se pregunta.

—¿Pero, ¿que falta habré cometido para que sea multado?

—No lo sé.

—Ah! ya comprendo, se me querrá multar porque NO SOY FUSIONISTA.

El municipal que en aquel momento, y después de tan oportuna objeción no debía bañarse en agua de rosas, contestó:

—En nombre de la autoridad firme V.

El dueño de la casa, por no querer continuar más tiempo la pelotera dijo:

—Venga la papeleta—y en ella puso su firma y rúbrica, cuyas iniciales del nombre y apellidos son: M. S. S., y hay que observar que la papeleta conminatoria de la expresada multa, lleva un nombre cuyas iniciales resultan ser M. S. y C.

También han de tener en cuenta que el señor M. S. S. está domiciliado en una casa que lleva el número 149 y en la papeleta hay escrito el número 111.

De lo dicho se deduce:

1.º Que el municipal no debe estar fuerte en Matemáticas, cuando el municipal recibe una papeleta para entregarla al dueño de la casa número 111 y se dirige al 149.

2.º Que ó el nombre inscrito en la papeleta está equivocado, ó el multado no puede en manera alguna ser el Sr. M. S. S., a quien se le ha entregado la papeleta, cuyas iniciales del nombre son M. S. C.

Antes de terminar bueno será hagamos una

advertencia al señor Losada por aquello de que pudiera tronar:

Hace algún tiempo que en una moruna ciudad, había un Alcalde, quien en vísperas de elecciones y queriendo hacer e acto estuviera de su parte para obtener el mayor número de votos posibles para su partido, le dió la manía de multar a la ciudad de los vecinos de la ciudad que nos ocupamos. ¡Oh triste fatalidad! las multas eran motivadas porque los multados tenían perros que no llevaban bozal. Pero el deseo del tal alcalde no era corregir las infracciones perfunas, sino que los dueños de los supuestos perros se comprometieran a darle su voto.

Aplicando el caso

Se encontrará en igual caso que los injustos multados, el Sr. M. S. S?

Lo ignoramos; pero procuraremos estar en el secreto.

Telegrama triste

Barcelona 28, 4'30 t.

Al medio día ancló en este puerto el vapor correo «Isla de Luzón.»

Conducía 907 pasajeros, de estos siete jefes y oficiales, 22 sargentos y 792 soldados, en su mayoría enfermos y heridos.

De éstos soldados vienen 46 graves, los cuales fueron conducidos al Hospital Militar, y 100 ménos graves, que igualmente se les condujo en camillas, distribuyéndolos por partes iguales entre el Sanatorio provincial y el de la Cruz Roja.

Los restantes han sido trasladados en coches ómnibus al Depósito.

Durante la travesía fallecieron 20.

Apenas desembarcado y colocado en otra camilla, murió otro soldado.

Siendo los muelles uno de los sitios más concurridos los días festivos, numeroso público ha presenciado el triste espectáculo.

En vista de que el local donde tiene instalada su enfermería la Cruz Roja es reducido para contener tantísimos enfermos, éstos fueron conducidos al cuartel de Alarazanas, en cuyo edificio se hizo la clasificación.

Pero, hombres, uose apuren ustedes por tan poca cosa.

En sustitución de esos 7 jefes y oficiales, 22 sargentos y 792 soldados enfermos y heridos, irán otros sanos é intactos para que a su vez enfermen y los hieran.

Mientras haya mujeres que páran aquí estará el Gobierno monárquico para comerse los hijos.

Todo es para la monarquía ó sea la mina sin fondo que acabará con toda la juventud española si antes no ponen término los españoles á ese derroche de sangre y oro.

Sermón

El padre de la Compañía de Jesús que está efectuando los ejercicios cuaresmales en la Iglesia de Santa Eulalia, ha combatido con mucho razonamiento, la inmoralidad del teatro y el pecado que pesa sobre todos los que asisten á ellos.

Tiene mucha razón el padre Jesuítas, pero con seguridad que habrá tenido en olvido que los padres Agustinos del Socorro han dado funciones teatrales en su elegante y moderno teatro.

Mucho sentiríamos que por no haber querido escuchar nuestros consejos, después de haber dejado este mundo los referidos padres Agustinos, tuviesen que sufrir los tormentos del Infierno, siendo destinados á la olla grande.

¡Ay padres Agustinos, el sermón del tal jesuita les debe oler á azulre!

Luego dirán si los redactores de LA UNIÓN REPUBLICANA olvidan de incuicar en el ánimo del pueblo, la sumisión á los preceptos de nuestra sacrosanta religión católica, apostólica y romana (única verdadera).

Buque naufragado

Para la pesquisa del buque naufragado y que llama hoy la atención del público, salió anteayer el vapor «Isleño», regresando ayer noche serían las siete, sin que sus exploraciones efectuadas dieran resultado alguno, quedando por lo tanto hasta el presente, en el mas oscuro misterio el naufragio de dicho buque.

Desgracia

Ayer tarde en la carretera de Inca y cerca

el Hostal de Cañallas un carruaje atropelló á un niño de cuatro años haciéndolo con tan mala suerte, que á los pocos momentos de haber sido llevado á su domicilio dejó de existir la infeliz criatura.

Al lugar del suceso presntó el Juzgado de guardia quien practicó enseguida las primeras diligencias en averiguación del hecho.

Manifestación

El domingo á las diez de su mañana tendrá lugar en el «Centro Instructivo Obrero» sita en la calle de la Paz, número 12, una reunión para ampliar las comisiones organizadoras de la manifestación que ha de realizarse el lunes inmediato al objeto de presentar una exposición al Ayuntamiento pidiendo mejoré la aflictiva situación porqué atraviesa la clase jornalera de Palma de Mallorca entera, falta de pan y de trabajo.

Según nuestras noticias la Manifestación revestirá importancia suma y á ella se agregarán representantes de los pueblos de la isla.

Variedades

Ruiz Zorrilla

Cuando Ruiz Zorrilla vió de nuevo entronizados á los Borbones, dió un paso adelante, aceptó la forma republicana, y enarbolando la bandera de la protesta, la mantuvo enhiesta con su brazo de hierro hasta que la muerte cerró sus ojos.

Con Zorrilla, vino á la República el espíritu del antiguo partido progresista, esto es, el espíritu de libertad, que, ante las repetidas experiencias hechas durante un siglo, llegó al convencimiento de que la dinastía de los Borbones era un obstáculo tradicional é inevitable á las libertades patrias.

La perseverancia, la resolución, la tenacidad inquebrantables con que Ruiz Zorrilla luchó contra la monarquía, cuyo trono hizo más de una vez estremecer, destaca su figura sobre la de todos los luchadores de últimos tiempos, colocándola sobre el pedestal de la gloria.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Siendo necesario ocupar los solares de las sepulturas señaladas con los números 10, 13, 19 y 20 de la Circunferencia del Cementerio Católico de esta Ciudad, para poder llevar, á efecto la construcción definitiva de la escalinata de comunicación entre este cementerio y su ensanche é ignorándose en esta Alcaldía el actual domicilio de sus dueños, cuyos nombres se detallan á continuación; se viene á los mismos que dentro el plazo de quince días se sirvan presentarse en el Negociado de Cementerios al objeto de manifestar si están conformes en permutar por otra la sepultura de su propiedad abonando la diferencia de precio, ó en percibir la cantidad por que ha sido valorada.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 1.º Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

D. Sebastián Jaime Ripoll ó sus herederos.

D. Gregorio Vicens Bordoy ó sus herederos.

D. Francisce Poquet Sorá ó sus herederos.

D.ª Catalina y Gertrudis Reus Salvá ó sus herederos.

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá el día 4 del actual, á las doce de su mañana al objeto de revisar y censurar las cuentas municipales del año 1896-97.

Adoptar el medio de hacer efectivo el encauzamiento de Consumos.

Acordar el tanto por ciento de recargo sobre dicha contribución en los tres próximos años económicos.

Montepío de empleados municipales.

Enterarse de la autorización para contratar un empréstito de 750.000 pesetas.

Palma 2º Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

HOSPITAL PROVINCIAL
Movimiento de enfermos día 3 de Marzo de 1898.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedados.
314	7	3		318

TELEGRAMAS

(Servicio particular de «LA UNIÓN REPUBLICANA».)

Agencia Mencheta

Mahón 3, 1 t.

Ha llegado D. Rafael Prieto y Canles siendo recibido en el muelle por un gentío numeroso tributándole una calurosa ovación y acompañándole á su domicilio con una imponente y ordenada manifestación. El señor Prieto desde su casa dirigió la palabra al público agradeciendo el recibimiento.—*Marsal.*

Madrid 3 9'45 m.

El Ministro de Marina de los Estados Unidos ha dicho que su opinión personal era que ninguna responsabilidad cabía á España por la catástrofe del «Maine» pero que la investigación del hecho aun no ha terminado y que en caso que el suceso resultase intencionado sería España responsable bajo cuya salvaguardia estaba el buque cuando la explosión.

Madrid 3 4'50 t.

Los harineros volvieron á visitar al señor Puigcerver y á D. Pablo Cruz no pudiendo ver al Sr. Moret por estar acatarrado saliendo satisfechos del resultado obtenido de las gestiones practicadas en beneficio de la protección de la industria harinera.

Madrid 3 5'40 t.

Se ha firmado el decreto fijando en seis pesetas los cien kilogramos el derecho de importación de trigos y en diez pesetas las harinas. El Decreto comenzará á regir el sábado.

Madrid 3, 10'30 n.

El general Agustí cuyo nombramiento para Gobernador de Filipinas se firmará mañana ha conferenciado con el general Correa para recibir instrucciones. Probablemente marchará á su destino el Innes.

Madrid 3, 10'30 n.

En casa del Marqués de Cerralbo se han reunido los carlistas para tratar de elecciones.

El general Bermejo niega que la escuadrilla de torpederos suspenda el viaje.

Madrid 4, 4 m.

En la Habana preocupase la opinión por la reunión que han celebrado los Coroneles de los Voluntarios. Estos hoy publican una protesta contra el desarme de los Voluntarios.

En el encuentro del coronel Balbas en las Lomas del Mulo con los cabecillas Perico Diaz, Mayia y Rodríguez murió el cabecilla Ducassi.

«La Gaceta» publica el decreto sobre los trigos.

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 6 Marzo de 1898

Por la gran compañía ecuestre gimnástica y acróbata dirigida por Mr. P. Caprani compuesta de 10 artistas de ambos sexos dos caballos y dos perros amaestrados.

Terminará la función con la gran pantomima, titulada:

LOS BANDIDOS CALABRESES

Entrada general, UN REAL.

A las 3 de la tarde.



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 19 de Noviembre de 1897

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7⁵⁵ mañana y 2 tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7⁵⁵ mañana, 2³⁰ y 5³⁰ tarde.
 De Manacor hasta Palma y Lapuebla, á las 6⁴⁵ mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanig, á las 6⁴⁵ mañana.
 De Felanig hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4⁴⁵ tarde.
 De Felanig hasta Manacor, á las 7 mañana.
 De Lapuebla hasta Palma, á las 7¹² mañana, 1 y 5¹⁵ tarde.
 De Lapuebla hasta Manacor y Felanig, á las 7¹² mañana y 1 tarde.
 De Inca hasta Palma á las 6⁴⁰ mañana.

Diligencias correo que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andritx,	Pelaires	98,	2 t. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id. 8 id.	
Calviá,	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporlas,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puig uñent,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id. 3 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8 ³⁰ id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8 ³⁰ id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8 ³⁰ id.
Sansellas,	F. San Antonio	2 id. 8 ³⁰ id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8 ³⁰ id.	
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Aiguída,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

ESTACIONES Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN **BALEARES**

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

INTERESANTE

Venéreo y Sífilis

Se curan dichas enfermedades por un tratamiento inofensivo.

TRATAMIENTO BOTÁNICO

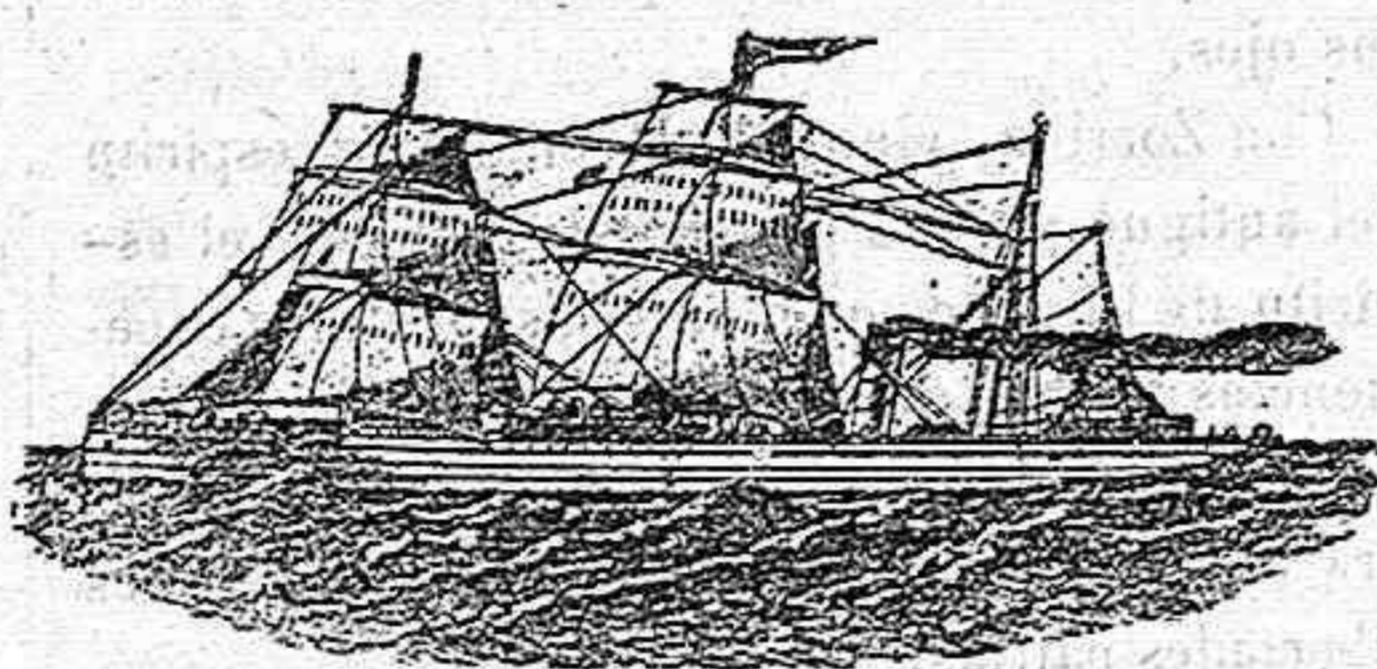
Darán razón: Cordeleros, 2. 1.º

PERDIDA

El jueves lardero por la tarde desde el Borne al Circo Balear se extravió una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado puede devolverla á la calle de San Jaime, 31 y se le gratificará.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

SALIDAS FIJAS
 para las **Antillas, Méjico**
 y **Estados- Unidos**



Saldrá el 30 de Marzo directamente de este puerto el vapor

"MIGUEL P. PINILLOS,"

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA, para NUEVA-YORK, haciendo este viaje escala en ARECIBO y GUANTANAMO.

La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puntos y CANARIAS. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
 POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frascito: 3 pesetas.

Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Solseria.

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1582
 LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Gran suceso

Lo es, la **BARATURA** que tiene **LA PALMERA** positiva abierta

CALLES DE CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5

400 piezas Madapolán 4/4 á 14 reales pieza — 300 piezas Madapolán 6/4 á 16 reales pieza
 500 piezas Madapolán 4/4 á 12 reales pieza
 UN corte pantalón para Caballero, 5 reales — UN traje para Caballero, 14 reales
 2000 Mantas algodón á 2 1/2 reales — 800 docenas pañuelos puro hilo á 12 reales docena

GRANDES REBAJAS EN LOS ARTICULOS NO DETALLADOS

Acudid á **"La Palmera,"**

CEREROLS 5 Y BOLSERIA 4



Imprenta del Comercio

á cargo de

Francisco Soler

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandums, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Punto de venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.